



Cofinanciado por  
la Unión Europea



JUNTA DE  
EXTREMADURA



**DESCRIPCIÓN OPERACIÓN AYUDA ACOGIDA AL DECRETO 288/2023, de 27 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA CONSOLIDAPYME: PROGRAMA PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA PYME EXTREMEÑA A TRAVÉS DE SU MEJORA COMPETITIVA**

La sociedad EXTRETEL CO, SOCIEDAD COOPERATIVA ESPECIAL ha llevado a cabo una inversión en un **ERP WISPCONTROL, ADAPTADO A TELECOMUNICACIONES Y OPERADOR DE FIBRA**, por lo que ha adquirido una Licencia de Software ERP para operador telefónico.

Con esta adquisición el objetivo es mejorar la gestión de todos los procesos a través de la gestión de los clientes, con un ERP personalizado que permite tener un control mejor de presupuestos, albaranes, un mejor control de la facturación de la empresa con sus clientes y llevanza de la gestión del almacén, portal para clientes y gestión de redes inalámbricas y fibras ópticas. Teniendo por resultado la eliminación de los fallos que el proceso productivo y de control manual originan. Con esta herramienta se va a provisionar por control remoto los routers de los clientes a los que prestamos el servicio en su propio domicilio, desde las instalaciones de la empresa, a través del software, para controlar a remoto los routers de cada cliente, para solucionar los problemas de conexión que puedan existir remotamente desde las instalaciones de la empresa, sin necesidad de personarse directamente en los domicilios de los clientes.

La licencia adquirida se denomina ERP WISPCONTROL, para Telecomunicaciones y Operador de Fibra. Esta herramienta se ha adaptado específicamente a los servicios que ofrecemos a nuestros clientes. Y ofrece los siguientes módulos:

1. Gestión de Redes Inalámbricas y fibra óptica.
2. Facturación
3. Módulo de notificaciones.
4. Modulo Gestión de almacén
5. Módulo Portal de Clientes

Esta adquisición ha sido cofinanciada por La Comunidad Autónoma de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con un importe de 11.948,00 euros.